

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 2.458/2021

Por Decreto nº 774/2021 se delega la competencia en el Concejal don Jesús Morales Molina para autorizar el matrimonio civil entre:

Don José Luis Morales Arboleda y doña María del Carmen Cortés Torrico, para el día 18 de junio de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 14 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.